CONCLUSIONES

LA TIERRA: ESPACIO FÍSICO, CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y HERRAMIENTA POLÍTICA

En este estudio se ha descrito y analizado no solo la historia sobre la tenencia de la tierra en la comunidad de San Gregorio Zacapechpan sino también las ideas y prácticas de herencia encontradas en esta comunidad de pequeños propietarios. A partir de esta biografía cultural es posible proponer que la tierra en San Gregorio es un espacio físico y una construcción social cambiante producto de los proyectos de hombres y mujeres que, a pesar de estar inmersos en una estructura que les resulta desfavorable, no han dejado de aprovechar oportunidades para redefinir y cambiar sus vidas.

La tierra ha sido el eje central bajo el cual se han llevado a cabo diferentes proyectos económicos que han reorganizado el paisaje agrario de la región. La forma en que la tierra ha sido utilizada y los productos que han sido y son obtenidos a partir de ella reflejan tanto las fuerzas estructurales que afectan a la gente de la comunidad como las respuestas de la comunidad a tales proyectos. Prueba de esto ha sido la serie de cultivos que se han generado a través del tiempo. Cada uno de ellos refleja un periodo histórico y situaciones político-económicas concretas. Se podría mencionar la introducción del trigo en la época colonial, el cultivo de árboles frutales a principios del siglo XX o el cultivo de verduras que actualmente caracteriza la zona. Así mismo la historia agraria de San Gregorio ha mostrado que para los campesinos de la comunidad la tierra ha sido el eje central que ha sustentado diversos proyectos políticos. Como ejemplo es posible mencionar el establecimiento de la propiedad privada en la época colonial, la solicitud ejidal de 1932 o la introducción del sistema de riego.

La tierra hoy en día en San Gregorio sigue siendo considerada por muchos de sus habitantes como la base de la permanencia de la comunidad, como un patrimonio familiar

y sobre todo como una alternativa económica. Lo anterior a pesar de las condiciones tan desfavorables bajo las cuales se desarrollan los campesinos. Es por este motivo que "las lógicas" y prácticas de herencia han tratado no tan solo de asegurar la tierra en las manos de los integrantes de las familias estudiadas sino de mantener también su productividad. Un claro ejemplo son los mecanismos de consolidación utilizados por la familia Xique, quien han desarrollado una organización conjunta tanto en la siembra como en la venta de hortalizas. Lo anterior ha permitido mantener el rendimiento de los terrenos que en algún momento fueron uno solo. Por lo tanto a pesar de haberse dividido a lo largo del tiempo, la tierra no presenta un fraccionamiento excesivo y geométrico que pueda ser fácilmente apreciable en el periodo que va de 1930 a la fecha.

Lo anterior ha sido el resultado de prácticas hereditarias que no han "seguido" el patrón bilateral considerado como el patrón ideal de repartición. La herencia por lo tanto no puede ser concebida como una tradición cultural que determina las acciones de los sujetos. Esta tesis defiende que son precisamente los sujetos los que, bajo circunstancias específicas, transforman constantemente la tradición para su beneficio. Como ejemplo se podría mencionar el desarrollo en San Gregorio de mecanismos como la compra de terrenos que dio como resultado las actuales propiedades de Miguel Zaca, Julían Nayotl, Buenaventura Pérez y Luis Cielo. Así mismo la exclusión de determinados miembros de la familia, como las mujeres, ha sido una estrategia a la que se ha recurrido para abastecer la demanda de tierra y evitar así su fraccionamiento excesivo. Esto se ve reflejado en la presencia únicamente de dos propietarias (Avelina Naxi y Elena Velásquez) en las parcelas que se analizaron.

En este contexto la tierra ha sido también un elemento clave para establecer formas de dominación. A partir de ella se han construido una serie de ideas que han sido utilizadas para legitimizar el control varonil de este recurso. La agricultura por ejemplo es considerada la actividad masculina por excelencia. Estas construcciones sociales han contribuido (al igual que el patrón de residencia postmarital patrilocal) a la reproducción de la desigualdad no tan solo entre viejos y jóvenes sino entre hombres y mujeres, limitando el acceso de éstas a la propiedad agraria.

En San Gregorio, como en la mayoría de las comunidades campesinas de México (Deere y León 200:273-290), existe una marcada preferencia por heredar la tierra a los hombres de la comunidad. Sin embargo esta forma de desigualdad ha sido debatida y cuestionada por muchas mujeres. Para algunas de ellas la tierra se ha convertido en un espacio de acción que les ha permitido llevar a cabo sus propios proyectos redefiniendo los roles de género. Concretamente la contribución de estas mujeres en la producción y comercialización de las verduras les ha permitido tener una participación activa en la economía de la comunidad. De esta forma su trabajo en el campo poco a poco está siendo reconocido, lo que sin duda abre espacios para que en un futuro puedan reclamar derechos efectivos a la propiedad agraria como ha sucedido en los casos estudiados por Hamilton (2002:119) y González 2003:282). Así mismo habría que considerar el efecto que pudiera tener la migración en la designación de herederos. Al ser los hombres de la comunidad los que principalmente migran, estos dejan un espacio que pudiera ser utilizado por las mujeres que hoy en día ya tienen una participación activa en el "negocio" de la verdura.

Deere y León (2000:273-290) sin embargo han manifestado que la situación de las mujeres en lo que respecta sus derechos sobre la tierra se ha agravado bajo el contexto neoliberal y transnacional. Como se ha mencionado en este trabajo la situación de las mujeres en San Gregorio resulta poco alentadora: existe un reducido número de propietarias y existe un alto número de jornaleras que enfrentan extensos y mal remunerados periodos de trabajo. Sin embargo esta tesis propone que aún bajo estas circunstancias desfavorables muchas mujeres buscan espacios de acción que les permitan cuestionar y transformar, hasta cierta medida, las condiciones en las que viven. Las mujeres capitanas y sus cuadrillas así como las mujeres comerciantes como Enedina Zaca son un claro ejemplo.

Esta discusión nos lleva a finalizar este trabajo en el punto donde se inició: en la relación complementaria entre la estructura y la acción. La biografía cultural de la tierra de San Gregorio permitió iluminar el contexto formado por las situaciones históricas y culturales específicas que han enmarcado los proyectos de los habitantes de San Gregorio. Del mismo modo fue posible reconocer que los campesinos cuentan con intereses particulares y diversos que los hace buscar espacios para impulsar sus propios proyectos dentro de un

sistema determinado. Los pequeños propietarios de San Gregorio se han apropiado de la tierra material, simbólica y políticamente, estableciendo de esta forma prácticas e ideas que han dado como resultado los cambios y las permanencias que han sido descritas y analizadas a lo largo de esta tesis. La tierra entonces es algo más que un espacio físico, es una construcción social y una herramienta política que bajo condiciones estructurales de poder es utilizada por los habitantes de la comunidad de San Gregorio.